

En su intento por avanzar en esta dirección, Alfredo Castillero identifica lo que denomina dos hechos básicos en el desenvolvimiento de nuestra historia: "primero, que nuestro principal recurso natural ha sido un bien alienado siempre por las potencias; segundo que la explotación de ese recurso por las potencias ha estado determinado por recursos técnicos y de capital a la vez que por diversos mecanismos de control institucional. Pareciera innecesario volver a insistir que no ha sido sólo la historia de ese recurso, esto es, de la ruta transístmica, la que ha estado determinada externamente, sino la historia de todo el país. Dicho de otra manera, que toda la marcha histórica del país ha estado dominada por el peso histórico de nuestra posición geográfica".

Este eje de coordenadas, construido sobre el determinismo geográfico, sirve de base a la periodización de Alfredo Castillero:

*"He aquí entonces —subraya el autor— una buena base para periodizar nuestra historia en tres grandes etapas claramente diferenciadas entre sí, aunque unidas por idénticas bases estructurales... El primer periodo de nuestra historia —época colonial o hispana como algunos gustan llamar— fue aquel de las técnicas arcaicas, esto es, de los recursos movidos por las fuerzas naturales el viento y el agua para las chatas, bongos y demás embarcaciones a vela —y la fuerza bruta del hombre y las mulas— que resumen y dan la escala y medida de la capacidad productiva de las ferias y el situado como vehículos institucionales para controlar la ruta y asegurar su defensa. El segundo periodo sería el siglo XIX, que se inicia no en 1800 o en 1821, sino en la década del 40 con los primeros vapores y sobre todo a partir de los 50 en el ferrocarril y que lanzan al Istmo a su segunda modernidad, vinculándolo a los mercados mundiales según un nuevo marco de relaciones. Es el siglo de la dominación compartida por Estados Unidos e Inglaterra. Período que se apoya en nuevos mecanismos de control*

*institucional -los contratos del ferrocarril y el Mallarino-Bidlack— que sustituyen con sus cláusulas sobre garantías de tránsito al desaparecido sistema de las ferias y que dan una nueva forma al control metropolitano sobre la ruta tanto en lo político como en lo económico y militar. Finalmente, el siglo XX, que se inicia políticamente en 1902 y desde el punto de vista técnico en 1915. Este nuevo periodo representa, con la canalización de la ruta, una transformación exponencial de sus posibilidades de explotación. Ahora la nueva forma institucional de control metropolitano es el Tratado de 1903, que asegura 'a perpetuidad', al nuevo centro hegemónico, los poderes necesarios para disponer a su arbitrio y de manera unilateral tanto en lo político como en lo económico y militar sobre el pasaje transistmico". (Alfredo Castellero C., Ob. cit., pp.22, 24, 25)*

Con ligeras variantes (sin entrar a discutir la paternidad de este enfoque), esta misma concepción la encontramos en Omar Jaén S.:

*"El decenio de 1920 —señala este autor— marca el final de dos grandes periodos del paso transistmico y de la organización del espacio geográfico panameño. Al mismo tiempo esta fecha, con la apertura del canal interoceánico a la navegación comercial, simboliza el inicio de una época nueva, la actual, de la geohistoria del Istmo. ...Al periodo de tránsito primitivo que se inicia en el siglo XVI, con su tecnología de la mula, el cargador esclavo y los barcos de vela que durará, hasta mediados del siglo XIX, sucede el periodo más moderno de la tecnología del ferrocarril y del buque de vapor que multiplica por más de un centenar la capacidad de Panamá para cumplir con las tareas de su función istmica. Finalmente, desde 1920 entramos en la tercera etapa, la actual, cuando la tecnología del canal de esclusas eleva nuevamente por más de un centenar la ca-*

*pacidad de tránsito y transporte interoceánico. Así, la historia de la capacidad e intensidad del paso transístmico semejaría, gráficamente, a una escalera con tres escalones. A la introducción de cada una de estas innovaciones en el transporte marítimo y transístmico corresponde un aumento sustancial de la capacidad del Istmo de Panamá para ejercer su función geográfica... Por ello el Istmo será, desde el punto de vista militar, político y económico, dominio reservado de las metrópolis: su administración, sus negocios y su defensa son observados con minuciosa atención y dirigidos con gran cuidado sobre todo desde Sevilla, Madrid, Londres y más tarde, Nueva York, Washington. Las administraciones virreinales en Lima y en Bogotá, luego los gobiernos colombianos serán, lo más menudo, intermediarios casi formales y simbólicos, en la dependencia directa del Istmo frente a las metrópolis europeas y al final norteamericana".*  
(Omar Jaén S., *Ob. cit.*, p. 9, 10 11, 9, 10).

Como vemos, los recursos técnicos y de capital aplicados por las potencias extranjeras a la ruta transístmica, nuestro principal recurso natural y sus correspondientes mecanismos de control institucional, están en la base de la periodización de la historia panameña presentada por Alfredo Castillero y Omar Jaén.

Esta concepción, poco afortunada, reproduce el mismo error de las posiciones que pretende superar. Su primer desacierto consiste, en nuestra opinión, en aferrarse al determinismo geográfico. Partir del hecho de que "toda la marcha histórica del país ha estado dominada por el peso histórico de nuestra posición geográfica", es negar la importancia vital en el desenvolvimiento del Istmo de las «estructuras sociales y económicas de Veraguas» que el propio Castillero destaca en su tesis doctoral **Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos, siglo XVI y XVII**, así como el periodo que se inicia con el fin de las ferias de Portobelo hasta la integración de Panamá al mercado mundial (1848-50). Su segundo error estriba en separar los recursos técnicos de los hombres que los ponen

en movimiento. Las fuerzas productivas de la sociedad no sólo consisten en los instrumentos de producción, sino sobre todo, en los hombres llamados a utilizarlos en el proceso productivo. Finalmente, los autores no articulan lo que denominan recursos técnicos y de capital con las relaciones de producción a las que sirven de base. Repiten, por tanto, el mismo error de las concepciones anteriores. De allí que la crítica de Alfredo Castillero (a "la periodización de la historia panameña como se hace actualmente, en Epoca Hispana, Unión a Colombia y Republicana...un enfoque bastante trasnochado de la historia y por demás inadecuado...) **no le impide...**" periodizar nuestra historia en tres grandes etapas claramente diferenciadas entres sí, aunque unidas por idénticas bases estructurales... El primer periodo... **época colonial o hispana** como algunos gustan llamar"... (!?) El segundo periodo sería el **siglo XIX**, que se inicia, no en 1800 o en 1821"... Finalmente, el **siglo XX**, que se inicia políticamente en 1902 y desde el punto de vista técnico en 1915". Castillero, como vemos, no logra desprenderse de los criterios políticos (... "líneas divisorias que responden a un enfoque bastante trasnochado.. y por demás inadecuado) que pretendía rebasar. Lo mismo ocurre, en sentido contrario con Omar Jaén S... Al periodo de tránsito primitivo que se inicia en el **siglo XVI... hasta mediados del siglo XIX**, sucede el periodo más moderno de la tecnología del ferrocarril y del buque de vapor que multiplica por más de un centenar la capacidad de Panamá para cumplir con las tareas de su función ístmica. Finalmente, desde 1920 entramos en la tercera etapa"... Aunque aquí Jaén se desprende de las «líneas divisorias"... no supera, al igual que Castillero, **los criterios técnicos y de capital** como base de su periodización. Al ignorar **las fracturas o momentos históricos** que surgen de las condiciones que engendra el choque e interrelación de distintos tipos de sociedad, ambos autores se niegan, a nuestro juicio, los fundamentos para una acertada periodización.

Intentemos, pues, sobre la base de los criterios aquí expuestos y conservando lo positivo del análisis recorrido, presentar el plan de periodización sobre la evolución del hombre panameño (desde su aparición en el Istmo hasta nuestros días) que sirve de piedra angular a la estructura del presente volumen.

## 5.-HACIA UN ESQUEMA DE PERIODIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL HOMBRE DESDE SU APARICIÓN EN EL ISTMO HASTA NUESTROS DÍAS.

Desde su aparición hasta nuestros días, en la evolución del hombre panameño se pueden distinguir dos grandes estadios: la prehistoria y la historia del Istmo.

La PREHISTORIA abarca desde la aparición del hombre en el Istmo hasta su descubrimiento por Rodrigo de Bastidas (9300 a.c. 1501 d.c.). Aproximadamente 11,000 años.

*"Todos los investigadores coinciden, -subraya Rolando Hernández en su ensayo-síntesis sobre los estudios de la prehistoria del hombre panameño, en que las evidencias arqueológicas corroboran, sin lugar a dudas, la existencia del hombre en Panamá hace 11,000 años aproximadamente, y que el Istmo se constituyó en sitio de pasó, 'puente' entre las Américas". (Rolando E. Hernández S., "Los grupos indígenas ante y después de la presencia española», Suplemento I El panameño prehispánico, publicado en El Panamá América, p. 4; Panamá, viernes 13 de noviembre de 1992).*

Refiriéndose a la ocupación humana inicial en un trabajo reciente Richar Cooke señala:

*"Los artefactos más antiguos conocidos en Panamá siguen siendo utensilios de piedra elaborados con una tecnología paleoindia (propia del período 9500- 8500a.c.). Los más característicos son puntas de lanza simétricas y bifaciales (lasqueados en ambas caras) (Bird y Cooke, 1977) de dos 'estilos': 'cf Clovis' y 'cf Cola de Pez'. Proceden de solamente tres áreas: el curso mediano del río Chagres (Lago Alajuela) ('Clovis' y 'Cola de Pez'), la entrada del Pacífico del*

Canal ('Clovis') (Bird y Cooke 1977) y La Mula-Sarigua, Herrera ('Clovis') (Cooke y Ranere 1992 c., Ranere y Cooke 1991). Aunque no están asociados con fechas de C, la similitud que guardan con ejemplares de otros países permite estimados de su edad: 9300-900 a.c. ('Clovis') y 900-8500 a.c. ('Cola de Pez'). Otro tipo de artefacto hallado en la Mula-Sarigua (Oeste) aparece en sitios 'Clovis' en Norteamérica y Guatemala (Gruhn et. al 1977): un raspador con espuelas laterales, de doble función. El extremo distal cuidadosamente laqueado servía para desgrasar pieles y las espuelas, para hacer pequeños agujeros en éstas a fin de coserlas.

"Es lógico deducir que los seres humanos que se movilizaban en los bosques de encinos de La Yeguada eran cazadores y recolectores 'paleoindios', los cuales prendían fuegos para arrear mamíferos grandes, algunos ya extintos (p.ejem. mastodontes, caballos y camélidos) hacia sitios de emboscada, donde los incapacitaban con lanzadas tiradas con estólicas. Ya que esta laguna habría concentrado a los animales de presa en la estación seca, los campamentos humanos habrían durado algunos meses en un mismo lugar... Aunada la historia de la vegetación del embalse de La Yeguada a los resultados del 'Proyecto Santa María' (Cooke y Ranere 1992b), es lógico inferir que poblaciones indígenas vivieron ininterrumpidamente en esta cuenca desde el 9300 a.c. hasta la conquista". (Richard Cooke, *Subsistencia económica casera y geografía cultural en Panamá: época precolombina y período de contacto, mecanografiado*, p. 228-29, 50; Panamá, 1992).

No es nuestra intención en esta obra, estudiar la Prehistoria, sino más bien reafirmar las fronteras que el maestro Carlos Manuel Gasteazoro, con gran tino, ya había establecido.

La HISTORIA panameña se inicia con el descubrimiento del istmo por Rodrigo de Bastidas y se extiende hasta nuestros días (1501-). Advierte, en nuestra opinión, seis (6) periodos fundamentales que representan profundas transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales.

Veamos cuáles son estos (6) periodos históricos y sus fundamentos científicos.

**1.-Desde el descubrimiento del istmo por Rodrigo de Bastidas hasta su transformación (particularmente el eje Panamá-Nombre de Dios/ Portobelo) en zona de tránsito, en la yugular del Sistema de la llamada Carrera Atlántica o Carrera de Indias-Sevilla-Callao-Lima (1501-1532).**

*"Durante su cuarto viaje, en 1502, Cristóbal Colón navegando desde la costa centroamericana descubrió gran parte del litoral atlántico de lo que sería el territorio de Panamá y completó el recorrido que, en sentido contrario, había hecho Rodrigo de Bastidas el año anterior". (Celestino Andrés A. y Patricia Pizzurno, El Panamá Hispano (1501-1821); Editorial Chen, S.A., p. 13; Panamá, enero de 1992).*

*..."A partir de 1532 -señala Mena García-, la gobernación de Castilla de Oro tendría aún que sortear una nueva prueba de mayor alcance: el descubrimiento y conquista del Perú". (Ma. del Carmen Mena García, La Sociedad de Panamá en el siglo XVI, Artes Gráficas Padura, S.A. p. 48; España-Sevilla, 1984).*

*"Hasta el sometimiento del imperio incaico, la economía del Istmo giraba en torno a las 'entradas en la tierra' y la explotación de los yacimientos auríferos del Darién, la*

*pesquería de perlas en el Golfo de San Miguel, las actividades agrícolas y ganaderas en pequeña escala que descansaban en el sistema de encomiendas, así como también en el corte de maderas para la construcción de viviendas y barcos de cabotaje. Pero con el rescate de Atahualpa y la afluencia de fabulosos tesoros vía Panamá, esta economía casi de subsistencia va a sufrir profundas alteraciones". (Celestino Andrés A., y Patricia Pizzurno, Ob. cit., p. 57).*

*... "Desde 1532 -reafirma Gasteazoro- comienzan a pasar por el Istmo las riquezas del rescate del Inca. La fama y el oro de las tierras del Levante se extiende por las Indias y llega hasta la Metrópoli. Como consecuencia, llega al Istmo la gran corriente migratoria con rumbo al sur. Panamá es el trampolín forzoso. Solo entonces -agrega el autor- es cuando el Istmo inicia su misión de país de tránsito, función con la cual se ha querido explicar todo nuestro pasado y hasta nuestro destino histórico". (Carlos Manuel Gasteazoro, Introducción al Estudio de la Historia de Panamá Fuentes de la Epoca Hispánica), Editores Manfier, S.A., 2a. ed., p. 87; Panamá, 1990. Cursivas nuestras).*

**2.-Desde la transformación del Istmo en Zona de Tránsito hasta su sustitución, con el fin de las ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones, por el sistema de barcos y registros sueltos por el Cabo de Hornos como principal ruta a Buenos Aires y Lima (1532-1739/48).**

*"Son bien conocidos —apuntan Celestino Araúz y Patricia Pizzurno— los mecanismos que la Corona Española estableció para proveerse de las riquezas de sus posesiones en el Nuevo Mundo, al tiempo que las abastecía con productos manufacturados. Basta recordar que mediante*

*una política exclusivista que intentó, aunque sin éxito, implantar un recio monopolio, desde 1503 la Casa de Contratación de Sevilla tuvo a su cargo todos los asuntos del comercio y navegación con las Indias, y treinta años más tarde en 1543, se estableció oficialmente el régimen de las flotas y ferias que, para 1564, después del descubrimiento de las minas de Potosí y otros yacimientos de plata y mercurio, ya estaba firmemente consolidado". (Celestino Andres Araúz y Patricia Pizzurno, Ob. cit., p.58 y 59).*

*"Las ferias, primero realizadas en Nombre de Dios y a partir de 1597, en Portobelo —agregan los autores—, tenían como objetivo primordial abastecer de artículos europeos los mercados americanos y cargar con destino a la Península los metales preciosos procedentes del Perú. La importancia y volumen de este intercambio se pone de manifiesto en los datos suministrados por autoridades en la materia como Earl J. Hamilton y Pierre Chaunu, quienes coinciden que, entre 1531 y 1660, de todo el oro que ingresó a España procedente del Nuevo Mundo, el 60% cruzó por el Istmo de Panamá y que el comercio de Nombre de Dios-Portobelo aventajó al de Veracruz en Nueva España.*

*"La primera feria tuvo lugar en Nombre de Dios en 1544, es decir al año siguiente de inaugurarse formalmente, como vimos, el sistema de las flotas de la carrera de las Indias. La última feria se realizó en Portobelo en 1737 y fue un fracaso, porque los asientos de negros de Francia e Inglaterra, al igual que el navío de permiso concedido a esta última nación, contribuyeron a acrecentar el comercio ilícito y, por consiguiente, a saturar el mercado americano de géneros de todo tipo. El ataque de Edward Vernon a Portobelo y Chagres, a finales de 1739... constituyó el golpe de gracia a la función transitista de Panamá. En adelante,*

*los navíos de registro sueltos reemplazaron del todo a los galeones, y la ruta del sur, doblando el Cabo de Hornos, sería el principal camino hacia el Virreinato del Perú". (Celetino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno, Ob. cit., p. 64).*

Los propios autores se encargan de destacar la transformación que provoca (en el orden social, político, jurídico, etc.) el cambio a la función transitista del Istmo, es decir, la función comercial del nuevo régimen económico-social de este período histórico.

*"Entre las consecuencias inmediatas de la función transitista del Istmo —subraya Celestino Araúz y Patricia Pizzurno—, se destaca el establecimiento de la Real Audiencia y Cancillería de Panamá, por real cédula expedida en Valladolid, el 26 de febrero de 1538. Fue apenas la tercera en Indias. En un principio el ámbito de jurisdicción que abarcaba era sumamente extenso. Incluía a Castilla de Oro, Veraguas, Cartagena de Indias, el río San Juan, Nicaragua y cualesquiera islas en los mares del Sur o del Norte, así como a las provincias del Río de la Plata, el Perú y el Estrecho de Magallanes. Pero como asevera Juan López de Velasco: 'La ocasión de su fundación es más por el despacho de las flotas que van y vienen al Perú que por otra necesidad'... Así, se dispuso que al arribo de los galeones al Istmo, los oficiales de la Real Hacienda, en compañía de un oidor designado por el Presidente del Tribunal, serían los encargados de inspeccionar los cargamentos. El gobernador de Panamá, por su parte, supervisaba el transporte de los metales preciosos y seleccionaba las guías que habrían de conducirlos". (Ibid., p. 78. Cursivas nuestras).*

Hasta qué punto el establecimiento del Tribunal de la Real Audiencia de Panamá es una consecuencia inmediata del inicio de la función transitista del Istmo, lo demuestra el hecho de que su existencia continuó hasta media-

dos del siglo XVIII (1751) poco después que el Istmo dejó de ser la sede de las ferias de Portobelo y aquel Tribunal perdió su principal y única importancia.

*"Ya fuese por las constantes pugnas intestinas entre los oidores y los Presidentes-Gobernadores y los no menos frecuentes conflictos de autoridad con los virreyes del Perú -señalan Celestino Araúz y Patricia Pizzurno-, lo cierto es que el tribunal de la Real Audiencia de Panamá continuó su existencia accidentada hasta mediados del siglo XVIII (1751). En esta fecha se suprimió definitivamente, pero después que el Istmo dejó de ser la sede de las afamadas ferias de Portobelo, y en consecuencia aquel tribunal perdió su principal y única importancia". (Ibid., p. 80. Cursivas nuestras ).*

**3.-Desde el fin de la ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones y su sustitución por el sistema de barcos de registros sueltos por el Cabo de Hornos con destino a Buenos Aires y Lima, hasta el descubrimiento del oro californiano y la integración de Panamá al mercado mundial con la construcción del primer ferrocarril interoceánico (1739/48-1848/50).**

*"Muy a la ligera -advierte Gasteazoro- se ha mencionado el año de 1739 como el final de un periodo en nuestro devenir histórico y la iniciación de otro nuevo momento, que llamaré Panamá en la decadencia comercial, que se extiende hasta 1812. Se ha dejado de decir que 1739 tiene un carácter decisivo en nuestra personalidad y en nuestro destino; los acontecimientos de primera magnitud y las transformaciones rotundas que en esos días tienen lugar no se han tomado en cuenta. En primer término, está la incorporación del Istmo al Virreinato de Santa Fé, recién estableci-*

*do por la dinastía borbónica en su afán de centralismo europeo y descentralismo americano. La institución de la Real Audiencia, que en nuestra vida colonial tuvo sus altibajos, queda suprimida definitivamente en 1751".*

*"...Económicamente, como consecuencia inmediata de la acción del Almirante Vernon en Portobelo y Chagres, se hizo manifiesta la decadencia comercial del Istmo. La obligada ruta de Panamá-Portobelo, fue reemplazada por un camino más seguro y así se inició el tráfico marítimo por el Cabo de Hornos. Panamá deja de ser el país de tránsito y fue en busca de su identidad como país profundo ¿Pero, lo logró plenamente? El auge de la agricultura y la ganadería logró superar la decadencia económica. Al hombre panameño, que vive en la decadencia de la ruta, le faltó un sentimiento telúrico más acendrado, una conciencia más acorde con la realidad circundante, una capacidad de análisis para juzgar las posibilidades del nuevo momento (esto no se improvisa). Le sobró comodidad y no superaron el apego materialista a la ganancia fácil que ofrecía el oficio de comerciante. De allí que todo el nuevo momento esté lleno de brumas e interrogantes".*

*"...Socialmente, es posible percatarse de los siguientes fenómenos: el amodorramiento de las ciudades terminales, la formación de las grandes haciendas y el cambio de nuestros señores, de comerciantes a terrateniente". (Carlos Manuel Gasteazoro, Ob. cit., p. 92 y 93. A excepción de la primera, el resto de las cursivas son nuestras).*

Refiriéndose a lo que denomina "El siglo XVIII colonial» (1740-1850)  
Omar Jaén S. Señala:

*"Se trata de aproximarme a una de las etapas estructurales de la historia del istmo de Panamá. Período definido por cierta originalidad de estructuras demográficas, geográfico-administrativas, económicas y sociales... Un movimiento secular con dos grandes curvas: La demográfica ascendente y la económica descendente, y dos grandes masas de sedimentación: la estructura geográfico-administrativo y la sociedad colonial... Entre 1630 y 1740, la población sólo se multiplica por un índice de 1.6, pasando de 30 mil a 50 mil habitantes, mientras que entre 1740 y 1840 aproximadamente, la población se multiplica por 2.6, pasando de cerca de 55 mil habitantes a 130 mil habitantes. Nos encontramos frente a un acontecimiento fundamental en la historia de Panamá puesto que gracias al aumento de población de este período se perfila, por primera vez, la posibilidad de sustraerse al obstáculo más pesado que se presenta en el desarrollo del Istmo y en el vigorizamiento de una personalidad nacional: la penuria demográfica, la falta extremada de población... Podemos afirmar que en el siglo XVIII nace, demográficamente, el hombre panameño... También surge, sociológicamente, el criollo, en su más amplia aceptación... Puesto que la inmigración extranjera tiene una importancia muy reducida en el crecimiento de la población, tenemos que adjudicar al crecimiento natural la responsabilidad por el despegue demográfico que se hace más notorio desde la década de 1730 y 1740... La población aumenta más rápidamente durante el período gracias a la inmigración interna, a la integración de poblaciones aborígenes por aculturación... Así, en el período de medio siglo entre 1736 y 1788, la población de lo que es hoy Veraguas y Chiriquí se triplica. Sin embargo, en amplias áreas de las sabanas de Coclé y de Azuero, ya no hay indios por aculturar e integrar, y, durante ese mismo período de medio siglo esta población se habrá de duplicar. En este*

*caso, el crecimiento demográfico tiene que ser el resultado de un exceso persistente y notable de nacimientos, sobre defunciones".*

*"El siglo XVIII es, pues, el del crecimiento demográfico y del triunfo de la ruralidad. Los números son elocuentes: la ciudad de Panamá cuenta con cerca de 7 a 8 mil habitantes durante el siglo XVIII y principios del XIX para llegar en 1843 a sólo 4,897 habitantes, la cifra más baja censada en su historia. Pero sobre todo el peso relativo de la capital, la única concentración urbana digna de tal nombre en la época colonial, no cesa de disminuir, en particular desde 1700 aproximadamente: en efecto, Panamá contiene hacia 1691, 30% de la población social integrada al sistema colonial, 25% hasta 1736, 15% hacia 1790 y 4% en 1843. Al mismo tiempo se estructura, en forma definitiva la división política-administrativa que ha durado con pocos cambios, hasta nuestros días". (Omar Jaén Suárez, "La formación de estructuras económicas y sociales en el Istmo de Panamá: 'El siglo XVIII colonial' (1740-1850)", en Tareas N.º. 39; pp. 61, 63, 64, 65; Panamá, julio-septiembre 1977. Cursivas nuestras).*

*"Con la supresión de la Feria de Portobelo en 1739 - continúa el autor- se inicia un período nuevo en la historia económica de Panamá, en su función geográfica y en sus relaciones de dependencia. La intensidad estructural de las actividades del paso transístmico se reduce a un tercio por lo menos de lo que era en el período anterior. Este siglo XVIII de crecimiento demográfico y de pauperamiento económico será también, paradójicamente, el de asentamiento de una sociedad criolla, de una sociedad más arraigada en el Istmo de Panamá". (Ibid., p. 65, 66 Cursivas nuestras).*

*"La decadencia comercial favorece paradójicamente la implementación de una burguesía comercial permanente y arraigada en el país, de un verdadero estamento de burgueses a falta de una aristocracia de títulos y de privilegios de la conquista y primera colonización". (Ibid., p. 69, Cursivas nuestras).*

*Por tanto, "en la segunda mitad del siglo XVIII y particularmente en sus últimos decenios y en los primeros años del siglo XIX, va a conformarse una burguesía, más abierta mentalmente e ilustrada que la anterior, en la cual se desarrollará sobre todo en el siglo XIX, una actitud endogámica muy intensa, en abierta oposición con la actitud exogámica de los grupos dominantes de los periodos anteriores. Esta actitud es uno de los indicadores de la conciencia de arraigo definitivo de la verdadera burguesía criolla, tardía, del Istmo de Panamá, aquella que logra las independencias formales de 1821 y también más tarde, de 1903. (Ibid., p. 70 Cursivas nuestras).*

*"Paradójicamente —remarca por otra parte Alfredo Figueroa— la recesión económica surge cuando la independencia política es proclamada. Los primeros 30 años del período republicano no aportan la riqueza inmediata, tanto sonada por los negociantes panameños, ni la paz social... En efecto, la independencia política formal no está acompañada de una real autonomía o de un creciente desarrollo. De 1821 a 1849, la sociedad panameña pareciera estar estancada en todos sus niveles (económico, social, político, demográfico, técnico, sanitario). Pése a la vitalidad y el entusiasmo, demostrados por la minúscula burguesía comercial, vecinada en la Ciudad de Panamá, ese período, de casi treinta años marca la evaporación de multitud de fortunas de origen colonial y clausura, por supuesto, una*

*década particularmente halagüeña en materia comercial (1810-1820). (Alfredo Figueroa Navarro, Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903), Editorial Universitaria, 3a. ed., p. 259; Panamá, 1982. Cursivas nuestras).*

En este período histórico, la transformación del régimen económico-social también trastoca toda la superestructura política, ideológica, jurídica, geográfico-administrativa.

4. -Desde el descubrimiento de las minas de oro de California y la integración de Panamá al mercado mundial, particularmente con la construcción del ferrocarril interoceánico, hasta el inicio del proceso de sustitución de importaciones al estallar la Segunda Guerra Mundial. Período de expansión hacia afuera o período de la economía abierta (1848/50-1939/40).

*"El descubrimiento de las minas auríferas californianas -señalan Marx y Engels- puso broche de oro a la prosperidad norteamericana... Tal trascendencia no se funda en el aumento del oro gracias a las minas recién descubiertas, aunque dicho aumento de los medios de cambio de ningún modo dejará de ejercer una influencia favorable sobre el comercio en general. Se basa en el acicate que la riqueza mineral de California dio a los capitales en el mercado mundial; se funda en la actividad que desencadenó en toda la costa occidental norteamericana y en la costa oriental asiática, en el nuevo mercado que se ha creado en California y en todos los países sujetos a la influencia de ésta... A través de California se han vuelto necesarias rutas mundiales completamente nuevas, rutas cuya importancia habrá de superar en breve la de todas las demás. La princi-*

*pal vía comercial en el Océano Pacífico, que tan solo ahora ha sido realmente descubierto y que se ha convertido en el océano más importante del mundo, arranca hoy del Istmo de Panamá. El establecimiento de conexiones a través de ese Istmo, mediante carreteras, ferrocarriles y canales es al presente imperiosamente necesario para el comercio mundial y en algunos aspectos se le ha dado principio. Ya está en construcción el ferrocarril de Chagres a Panamá. (Karl Marx/Friedrich Engels, «El oro californiano. Canales en América Central»; en Karl Marx, Friedrich Engels, *Materiales para la historia de América Latina*, Ediciones Pasado y Presente, 2a. ed., p. 194-195; Argentina, Córdoba, 1974).*

*"En todo caso —indica Alfredo Figueroa—, claramente un nuevo periodo de la historia panameña se perfila al establecerse la vía ferrea. La sociedad panameña será momentáneamente sacudida. A despecho de los conflictos y de las crisis que estallan, nada es como antaño. Los años de angustiosa recesión, que golpean a Panamá, proclamada su primera independencia, quedan atrás. No obstante, la inédita coyuntura no desarrolla..., la estrecha faja de tránsito. La Ciudad de Panamá no goza sino de pasajera bonanza. Mas, el oro californiano deambula por allí sin que transforme, realmente, la sociedad.*

*"Progresivamente, el alejamiento de Panamá, respecto de Colombia, deviene ostensible a medida que el influjo norteamericano progresa... Y Panamá se convierte..., en el primer estado Federal de Colombia, cuando otras regiones siguen regidas por otro sistema (el régimen centro-federal hasta 1858). De la abstracta, teoría nacional, un paso es dado hacia la práctica... En el transcurso de los treinta años siguientes (1855-1885), el Istmo vive la experiencia del self-government y un inesperado proceso de acrisolamiento del*

*nacionalismo. "A la belleza de la teoría federalista, expuesta por Arosemena, el teórico por excelencia del nacionalismo panameño y primer presidente del Estado Federal de Panamá, corresponde una realidad menos feliz. Los treinta años contemplados presenciarán una inestabilidad política sin precedentes y el encrudecimiento de los conflictos internos e inclusive internacionales. El Istmo es uno de los estados federales menos gobernables. De 1863 a 1886, Panamá tendrá veintiséis presidentes. Únicamente cuatro finiquitan su mandato. Mas la anarquía y las guerras civiles cunden en toda Colombia. Transcurridos más de treinta años bajo la égida firmemente centralista, el país deviene, bruscamente federalista". (Ibid., p. 317, 329, 320, 329. Cursivas nuestras).*

*"... los principales ingresos fiscales del estado Federal dimanaron de gravámenes como los derechos de toneladas, de patentes, de pasajeros y del porte en el correo interoceánico que los extranjeros, encabezados por la Compañía del Ferrocarril y las empresas navieras británicas y norteamericanas, CASI SIEMPRE SE NEGARON A PAGAR, o bien descansaron en los impuestos sobre la renta, papel sellado y la riqueza agrícola, entre otros. Pero estos, a su vez, crearon descontento en el interior del país, sobre todo en la provincia de Azuero donde a principios de 1856 se produjeron sublevaciones campesinas encabezadas por Pedro Goytía que fueron duramente reprimidas por el ejército federal"... (Celestino Araúz y Patricia Pizzurno, "El Estado Federal de Panamá", en *Historia de Panamá*, fascículo mensual N.º 16; p. 9; *La Prensa*; Panamá, enero 8, 1992. Cursivas nuestras).*

*"La década, que transcurre de 1869 a 1879, está signada por una recesión profunda... Luego -agrega Alfredo*

*Figueroa-, las obras del canal francés (principalmente de 1880 a 1889) provocan una suerte de segunda 'feria comercial' asaz efímera, por cierto, bruscamente suspendida por la quiebra de la Compañía Universal del Canal Interoceánico. A semejanza del Gold Rush, los negociantes advenedizos superan, más y más, a la pasiva burguesía autóctona, a nivel de los beneficios. Además, ella debe competir con la pequeña burguesía china que monopoliza el comercio al por menor. Como antaño, el patriciado se enclaustra en el goce de la propiedad inmueble urbana, su inveterada fuente de riqueza, y en las faenas de intermediarios y de cónsules de intereses alemanes, británicos, italianos, españoles, franceses, estadounidenses y latinoamericanos. Finalmente, luego de la independencia de Colombia, el Canal, ..., será obra norteamericana. En 1914, una tercera 'feria comercial' irrumpe. En suma, esta utopía adviene plurales veces, pero no desarrolla al Istmo ni a las ciudades de Panamá y de Colón". (Alfredo Figueroa N., Ob. cit. p. 262, 358).*

Este periodo de **expansión o crecimiento hacia afuera**, como se conoce en la literatura de la CEPAL, o de la **economía abierta**, que se inicia con la integración del Istmo al mercado mundial, se caracteriza por la completa dependencia y subordinación del país a los Estados Unidos, no obstante el nacimiento de la República de Panamá, el 3 de noviembre de 1903, fecha que pone fin a la Unión a Colombia.

*"Al devenir la independencia -señalan por otra parte los autores de la historia de Panamá en sus textos-, la vida istmeña se caracterizó, entre otras cosas, por la inestabilidad política, situación que alentó en gran parte las intervenciones norteamericanas en la primeras décadas de la República, amparados en el artículo 136 de la Constitución de 1904, y en las cláusulas I y VII del Tratado Hay Bunau-*

*Varilla de 1903, pues, al igual que en el siglo diecinueve, Panamá, volvió a ser escenario de las luchas partidistas por la ocupación del solio presidencial, con el agravante de que en no pocas ocasiones los propios políticos panameños solicitaron dichas intervenciones, cuando ello convenía a sus intereses electorales. Así ocurrió en las contiendas electorales de 1906, 1908, 1912, 1916, 1918, 1920, 1924 y 1928.*

*"Pero el leit motiv de las intervenciones norteamericanas no se circunscribió a las contiendas partidistas, sino también se nutrió de la política arbitraria hacia Panamá y de la interpretación unilateral del Tratado 1903, que nos colocó bajo la férrea del coloso del Norte. La Orden Ejecutiva que declaraba la Zona del Canal abierta al comercio mundial en 1904 y la desintegración del ejército en el mismo año a raíz del frustrado golpe de estado del General Esteban Huertas, el desarme forzoso de la Policía en 1916, la ocupación de las Provincias de Panamá, Colón y Chiriquí en 1918, la imposición del Fallo White con motivo de la controversia de límites con Costa Rica tres años más tarde..., son ejemplos inequívocos y palpables de la política imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica en el istmo... A lo anterior cabe agregar, la intervención ignominiosa del ejército norteamericano en octubre de 1925, a solicitud del gobierno panameño para aplastar el movimiento inquilinario, así como la participación decisiva del ciudadano estadounidense Richard O. Marsh en la rebelión de Tule en aquel año. Con la aprobación del Tratado de 1936, en virtud de la política del 'buen vecino' de Franklin Delano Roosevelt, y la posición de los demás países del Continente en pro del principio de no intervención —plasmado en numerosas conferencias panamericanas— quedaron eliminadas las cláusulas I y VII del Convenio de 1903, mediante la cual los Estados Unidos garantizaban la indepen-*

*dencia de Panamá y el mantenimiento del orden público en las ciudades terminales, que constituyeron el 'pretexto legal' de las numerosas intervenciones en las primeras décadas de la República; y si bien ello no significó el fin de la inge-  
rencia yanqui en nuestros asuntos, al menos cerró un capi-  
tulo bochornoso, en el que la nación panameña estuvo a  
los dictámenes directos del Departamento de Estado". (Car-  
los Manuel Gasteazoro, Celestino Andrés Araúz y Armando  
Muñoz Pinzón, Ob. cit., Tomo II (1903-1968) p. 63-65.  
Cursivas nuestras).*

*... "La dependencia económica de Panamá hacia los  
Estados Unidos de Norteamérica continúan más adelante  
los autores- se presentó como corolario de nuestra separa-  
ción de Colombia, esto es, con la firma y ratificación del  
Tratado del Canal. La situación se 'oficializó' por el artícu-  
lo 138 de la Constitución de febrero de 1904 y el Convenio  
Monetario de junio del mismo año que nos colocó en virtual  
sumisión al dólar. Los trabajos de construcción del canal  
interoceánico (1904-1914) contribuyeron a acrecentar la  
dependencia, máxime cuando ella motivó el auge de las  
ciudades terminales, no así del interior del país. En conse-  
cuencia, las actividades comerciales adquirieron prepon-  
derancia sobre los renglones de la agricultura y la ganade-  
ría. En el transcurso de las tres primeras décadas de vida  
republicana, fue práctica común de nuestros gobernantes  
recurrir a los empréstitos norteamericanos para el desa-  
rrollo de las obras públicas. Además, los Estados Unidos  
tuvieron prioridad para invertir su capital en el territorio  
nacional, cuando se propicio la concentración de contratos,  
otorgamiento de concesiones, promulgación de leyes y de-  
cretos a su favor, etc. El lógico resultado de tales medidas  
fue el creciente aumento de la deuda externa y la casi total  
subordinación de nuestra economía hacia la Nación del*

*Norte. Por consiguiente, las crisis económicas que padeció los Estados Unidos se reflejaron directamente en nuestro país, como sucedió en los años posteriores a la Primera Gran Guerra y el colapso económico de 1929 que continuó con la Gran Depresión de los años treinta". (Ibid., p. 124-125).*

**5.-Desde el inicio del proceso de sustitución de importaciones con la Segunda Guerra Mundial, hasta el golpe de estado de 1968 y la transformación de Panamá en un Centro bancario internacional (1939/40-1968/70).**

*"En víspera de la Segunda Guerra —apunta el Estudio sobre el desarrollo económico de Panamá (abril de 1959) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)— el país continuaba siendo en sus aspectos básicos, por una parte, una economía urbana relativamente avanzada y, por otra, un vasto hinterland que apenas se había incorporado a los segmentos comerciales y urbanos de la economía. La excepción la constituían solamente las regiones vecinas a las ciudades terminales y, hasta cierto punto, las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, en un extremo del país. En la primera se había producido un desarrollo ganadero de cierta importancia, y en ambas existía un sector agrícola moderno constituido por las grandes plantaciones bananeras. No obstante, este último sector estaba completamente desvinculado del resto de la economía y se había orientado exclusivamente hacia el mercado externo. ...Los estímulos a la actividad productiva que podrían haberse derivado del mercado urbano, especialmente en sus fases de prosperidad, resultaban inoperantes por la falta de capital social básico en general y de vías de comunicación, en particu-*

lar, por el carácter autosuficiente de la mayor parte de sector agrícola y por estar el sector urbano completamente integrado en el mercado mundial.

"A fines de la década de 1930, y durante los años del conflicto bélico, se intensificaron enormemente las actividades de todo tipo en la Zona del Canal de Panamá, ampliándose de manera sustancial la demanda de bienes y servicios panameños ...La población residente en la Zona del Canal se eleva de 57,000 personas en 1940 a más 126,000 en 1943, año que marca la culminación del auge. El número de empleados de la Compañía del Canal de Panamá, que había sido de 14,800 personas en 1939 llega a cerca de 40,000 a mediados de 1942 y era todavía de casi 30,000 en 1946, cuando las actividades se estaban reduciendo rápidamente. Por otra parte, si el tráfico normal de carga por el Canal de Panamá se redujo esos años, el tráfico de barcos de guerra y de transporte militar elevó el número anual a casi 9,000 barcos en 1945; nunca, en la preguerra, se había pasado de 7000 ni se ha vuelto a superar en la posguerra esa cifra hasta 1952. La construcción de obras de defensa, aeropuertos, carreteras, alojamientos para los contingentes militares, e incluso la iniciación de la construcción de un tercer juego de esclusas para el Canal, el extraordinario aumento en el número de transeúntes tanto de personal de las fuerzas armadas como de tripulantes de naves de guerra y de transporte- derivado del intenso tráfico por el Canal, y el súbito y sustancial aumento de la población residente en la región ístmica, significaron una desmesurada multiplicación de la demanda de bienes y servicios:

"Hasta este punto, y salvando las diferencias de intensidad y magnitud del auge, la situación, no difiere fundamentalmente de los periodos similares por los que Panamá había pasado con anterioridad. La existencia de una con-

*flagración bélica de carácter mundial aporta sin embargo un elemento nuevo cuya significación habría de ser decisiva para la futura orientación económica del país. Se indicó anteriormente que durante los periodos de auge que el país había experimentado repetidas veces en su historia los estímulos externos al desarrollo económico se habían perdido en virtud de la inflexibilidad de la producción interna y de su precaria situación competitiva frente a las importaciones. Dichos auges no habían sido, en consecuencia, sino periodos fugaces de prosperidad que, al desaparecer, daban también término a las actividades temporales creadas para satisfacer una demanda adicional en lo que el país retornaba a su nivel habitual de subocupación y escaso desarrollo. La consecuencia del último auge experimentado por Panamá no fue la misma porque se eliminó la competencia externa en gran medida, y porque el gobierno estimuló decididamente el aumento de la producción nacional, incluso destinando inversiones a ampliar el capital social básico. Mientras la demanda de bienes y servicios se ampliaba así, la fuente habitual de satisfacción de esas demandas adicionales —las importaciones— se limitaba por el hecho que las flotas mercantes tenían que destinarse sobre todo al transporte de pertrechos bélicos y de personal militar y al abastecimiento de las necesidades más imperiosas de los países combatientes. Por otra parte, la necesidad de proporcionar alimentos a la población adicional de la Zona y a la población panameña misma —que antes de la guerra los importaban en cantidades apreciables— exigían el desarrollo de la producción interna". (CEPAL, Análisis y proyecciones del desarrollo económico VII. El desarrollo económico de Panamá E/C.N. 12/494; p. 2, XVII, 2, 3, 4.; Panamá 1959. Cursivas nuestras).*

*"En virtud de todas las circunstancias citadas anteriormente la economía panameña se expande y crece de una manera extraordinaria en el breve plazo de un quinquenio. Las estadísticas disponibles no permiten estudiar en forma integral el proceso económico que tuvo lugar en esos años, pero reflejan sus lineamientos generales. La producción nacional, agrícola e industrial, experimentó un incremento sustancial. La superficie sembrada de los tres principales cultivos alimenticios aumentó más de 50 por ciento entre 1941 y 1946 y el beneficio de ganado vacuno creció 70 por ciento entre 1939 y el promedio de los tres primeros años de posguerra. El sacrificio de ganado porcino aumentaba en igual periodo de 37,400 cabezas a 44,100 cabezas. La actividad industrial experimentaba incrementos parecidas, porque la producción de azúcar y de leche condensada aumentaba entre 75 y 80 por ciento entre la preguerra y el trienio inmediatamente posterior, y la de cerveza -no obstante la contracción de la demanda de la Zona del Canal en este último periodo- crecía 22 por ciento. El consumo de energía eléctrica y de gas en las ciudades de Panamá y Colón experimentaba incrementos del 62 y del 73 por ciento, respectivamente, en el quinquenio 1940-45. Todo este fuerte aumento de la producción interna dio lugar a un importante proceso de sustitución de importaciones, especialmente en el caso de las carnes frescas de res y de porcino, y en los productos elaborados de las carnes. En el caso del arroz, el volumen importado se mantuvo sensiblemente constante, aunque posteriormente -en 1949- las importaciones se suspendieron casi por completo... No obstante la magnitud del cambio experimentado por la economía panameña en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, el nivel de los precios minoristas en la Ciudad de Panamá se elevó apenas 75 por ciento entre 1939-40 y 1946". (Ibid., pp. 4-5 Cursivas nuestras).*

... "El extraordinario auge del periodo correspondiente a la Segunda Guerra Mundial se prolongó durante algunos años, después de haber desaparecido sus causas básicas. Mientras en el trienio 1945-47 la construcción y el número de residentes en la Zona del Canal -asi como el paso de transeúntes por el Canal- se iban reduciendo con gran rapidez para recuperar finalmente un nivel normal, la actividad económica en Panamá se mantuvo a niveles muy elevados de prosperidad. De hecho el producto bruto alcanzó un máximo en los años 1946 y 1947 y sólo en el quinquenio siguiente acusa los efectos depresivos de la contracción de la demanda externa". (Ibid., p.p. 7-8).

"En términos generales puede afirmarse -señalan los autores del Estudio- que los primeros años del periodo son un reflejo de las condiciones excepcionales favorables que prevalecieron en los años anteriores y que constituyen una fase de empleo pleno —y hasta de sobreocupación— en la economía de Panamá. Los años 1949 a 1951, aproximadamente, constituyen la base de la depresión causada por la caída de la demanda externa, y los años siguientes, posiblemente hasta 1953, comprende el periodo de recuperación de la actividad productiva. No se vuelve al nivel de ocupación del periodo inicial, ya que la demanda externa derivada de la Zona del Canal y de las actividades del tránsito y turismo se encuentran normalizadas; sólo se retorna a una ocupación plena del factor productivo limitante de la capacidad productiva del país en tanto que persiste una considerable desocupación de mano de obra.

"Durante el periodo de posguerra —concluyen los autores— se han establecido pues, dos etapas cualitativamente diferente de ocupación plena: una en la que un nivel anormal de la demanda externa —particularmente de servicios— permitía la ocupación plena de todos los recursos producti-

vos; otra durante la cual el factor determinante de la ocupación de la mano de obra es la capacidad productiva instalada, y de la que se deriva una sensible desocupación del factor humano. En consecuencia, si se hace calificar de normal una situación en la que prevalece un elevado nivel de actividad económica y un mínimo de desocupación de la mano de obra, sólo se estaría haciendo alusión a los primeros años de la posguerra. Los siguientes corresponderían a una crisis o depresión de la economía, y los últimos —entre 1953 y 1956— a una etapa de equilibrio de subocupación". (Ibid., p. 9. *Cursivas nuestras*).

"El proceso de sustitución de importaciones que se inició durante la Segunda guerra mundial no destruyó el antiguo patrón de desarrollo hacia afuera que sirve de sustento material a la oligarquía panameña... Contrariamente, sobrepuso a la vieja estructura oligárquica una nueva y relativamente débil burguesía industrial. El antagonismo entre estos modelos de desarrollo, que no es más que el antagonismo entre la burguesía industrial y el pueblo, por un lado, y la oligarquía antinacional y extranjerizante por otro; o dicho en otros términos, entre el viejo Estado oligárquico y el Estado Nacional que intenta abrirse paso, es la contradicción fundamental de la sociedad panameña.

"Este antagonismo es la base que explica, en nuestra opinión, la inestabilidad política de la pos guerra. En los once años que se extienden desde la primera caída de Arnulfo Arias hasta el asesinato de Remón hubo siete presidente: Ricardo Adolfo De la Guardia, 1941; Enrique Adolfo Jiménez, 1945; Domingo Díaz Arosemena, 1948; Daniel Chanis, 1949; Arnulfo Arias Madrid, 1949; Alcibiades Arosemena, 1951; y José Antonio Remón, 1952". (José E., Torres A., "Panamá: fuerza armadas y cuestión nacional;

*Taller de Estudios Laborales y Sociales; p. 98-99, Panamá, 1988. (Cursivas nuestras).*

*"Por tanto, de una u otra manera, abierto o vedadamente, el periodo de inestabilidad política que se inicia desde 1941 hasta la Presidencia de Remón, la etapa de relativa 'tranquilidad' que medió a su asesinato (en la cual se sucedieron en el poder Ricardo Arias Espinoza en 1955, Ernesto De la Guardia en 1956; Roberto F. Chiari en 1960 y Marcos Robles en 1964) y el golpe militar que derrocó el último gobierno de Arnulfo Arias, en octubre de 1968, once días después de haber tomado posesión, reflejan el antagonismo fundamental de la estructura socio-económica panameña. El desarrollo de nuevas fuerzas económicas y sociales (Remón es, sin duda, su representante más genuino) en condiciones de disputar el poder político a la oligarquía (a los sectores terratenientes y a los grandes comerciantes), es la base del conflicto". (Ibid., p. 100)*

**6.-Desde el golpe de estado de 1968 y la transformación de Panamá en un Centro Bancario Internacional hasta nuestros días (1968/70-).**

Con el inicio del Torrijato, particularmente con el Decreto de Gabinete No.238 y la transformación de Panamá en un Centro Bancario Internacional, se interrumpe el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que comienza con la Segunda Guerra mundial, para regresar a un estilo de economía abierta ya superado por los países de la región latinoamericana. Todos los gobiernos que se suceden durante este periodo, civiles o militares, incluyendo por supuesto el gobierno de Guillermo Endara Galimany y el de Ernesto Pérez Balladares, no hacen más que tratar de revivir un cadáver ya sepultado.

La magnitud de la REGRESIÓN puede medirse no sólo desde el punto de vista del atraso histórico y de la posición de Panamá respecto al resto de los países de la región, sino por la profunda crisis de identidad y falta de conciencia histórica para comprender la INVASIÓN reciente y la completa dependencia y subordinación económica, política, social y cultural de los Estados Unidos que el país preludia superar con el proceso de sustitución de importaciones durante las Segunda guerra mundial.

*"Vale la pena indicar... que el fenómeno más importante que experimentó la economía panameña en el periodo 1945-56 consistió precisamente en una alteración radical de la composición de la demanda global entre sus componentes externo y el interno... El elevado nivel de la demanda global en los primeros años de posguerra y su violenta contracción en los siguientes se debe casi por entero al comportamiento de la capacidad para importar en esos años. Su recuperación posterior ya no está determinada en la misma medida por la demanda externa, y señala, precisamente por esa razón, un cambio estructural en la economía del país. La contracción y reorientación de la demanda global -con la consiguiente reestructuración de los diversos renglones de la producción -indican la medida en que el sistema económico de Panamá atenúa la influencia de la demanda externa y logra iniciar un proceso de desarrollo orientado básicamente hacia el mercado interno e influido en buena medida por éste. (CEPAL, Ob. cit., p.15, 16 y 17. Cursivas nuestras).*

*"La característica fundamental del periodo de Torrijos, la que lo distingue de los gobiernos anteriores y le hace ocupar un lugar especial en la historia económica del país, es la transformación de Panamá en un Centro Bancario Internacional. Este es, sin duda alguna, su rasgo específi-*

*co más profundo y, por tanto, decisivo y determinante de toda su estrategia económico-política.*

*"Por otra parte, es evidente que la creación de dicho centro financiero es la punta de lanza de un proyecto más ambicioso de la Trilateral para convertir a Panamá en una plataforma de servicios transnacionales. Torrijos es el artífice político de este proyecto y Barletta su instrumentador económico. El precio fue la consolidación del General en el poder y la devolución al país del mercado de la Zona del Canal, tal como se establece en los Tratados Torrijos-Carter".*

*"La Estrategia para el Desarrollo Nacional 1970-1980 elaborada por la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República, bajo la dirección y supervisión de Nicolás Ardito Barletta, no es más que la instrumentación de aquel proyecto. Desde el punto de vista de la estructura económica, significa inyectarle vida a un cadáver económico y llevar a sus últimas consecuencias el patrón de crecimiento hacia afuera, ya caduco y obsoleto". (José E. Torres A., «Panamá: efectos del régimen de Torrijos en la estructura económica», en la revista Comercio Exterior; p. 57 y 58; México, enero de 1982. Cursivas nuestras).*

En estas condiciones, las contradicciones entre los industriales y el Gobierno, que se erigió en defensor de la economía abierta, se agudizaron en un conflicto que se prolonga a lo largo de todo el decenio.

*"Altos funcionarios del Estado —se afirma en el editorial de la revista Industria, de marzo-abril de 1973— vienen sosteniendo la tesis de que nuestro país debe encaminar su política industrial hacia las exportaciones, puesto que ellas son fuentes de ingreso nacional y de divisas. ...Los sostenedores de la tesis enunciada dejan entre ver notoriamente que las otras industrias, así como las pequeñas y*

*de consumo interno, no merecen mayores estímulos ni vale la pena considerarlas, porque no son industrias progresistas de expansión ...Existen renglones en los cuales nuestro país ha logrado buenos mercados, como en el caso de los camarones, el banano, el azúcar, la harina de pescado, el café, la carne y los derivados de petróleo. Pero es absurdo e inadmisibles aceptar que las otras industrias carecen de importancia en la vida nacional y que deben marginarse para dar paso a los productos que se elaboran con miras a ser exportados... La realidad y la experiencia señalan que ningún país ha podido pasar al campo de las exportaciones si primero la industria local no satisface la demanda interna, y para ello se requiere capital, técnica, elemento humano capacitado, facilidades de materia prima, incentivos fiscales y estímulos a las inversiones. Sin estos requisitos no podrá haber producción en masa que aminore costos, ni calidad que pueda competir ventajosamente en los mercados externos a precios aceptables". (Sindicatos de Industriales de Panamá (SIP), *Industria*, num. 81, p. 3; Panamá, marzo-abril de 1973).*

*"No dejamos de reconocer —subraya Vicente Pacual en otro lugar— la importancia que han tenido y tienen para el país las actividades derivadas del aprovechamiento de la posición geográfica. Pero ya ha sido ampliamente demostrado que aunque debemos saber aprovecharlas al máximo, son insuficientes para soportar nuestra economía y mucho menos para proporcionar empleo a esa creciente masa de panameños que día a día se incorpora a nuestro mercado de trabajo... Igualmente, es indispensable llevar a efecto una correcta administración de los incentivos fiscales a la industria, para evitar que sean sólo incentivos en el papel desincentivos en la práctica". (SIP, *Informativo Industrial*, núm.. 18, p. 2; Panamá, junio de 1980).*

*"La caída de la actividad en la Zona Libre, en el turismo, en el transporte internacional vía Panamá, en el Centro Bancario, y de los precios del banano, azúcar, café y demás productos de exportación -señala Ardito Barletta, en 1977, refiriéndose al agotamiento de las fuentes tradicionales de desarrollo y a la falta de dinamismo de los nuevos motores centrales del estilo de crecimiento hacia afuera en el decenio del 70- han reducido nuestro ingreso de divisas, constriñendo el balance de pagos internacionales y forzando una recesión". (Nicolás Ardito Barletta, "Características y perspectivas de la economía panameña", en Asociación Bancaria de Panamá, Memoria de la Primera Convención Bancaria, p. 5; Panamá, abril de 1977).*

*"El análisis de los hechos confirma plenamente que ya no existen las condiciones históricas que hicieron posible los modelos de crecimiento hacia afuera. La nueva división internacional del trabajo que impuso la Revolución industrial al producirse el proceso de integración de la economía mundial fue la base sobre la cual surgieron y se desarrollaron. La primera Guerra Mundial y particularmente la gran depresión de 1929-30 marca el fin de estos estilos de crecimiento. A la insuficiencia de las exportaciones para hacer frente a las exigencias del desarrollo, lo que se expresaba en la tendencia al desequilibrio persistente del balance de pagos, se sumaba la incapacidad de las economías abiertas de absorber el incremento de la población económicamente activa con el sobrante que de ella resultaba por el avance del progreso tecnológico. Además, al impedir la diversificación del aparato productivo a causa de la nueva división internacional del trabajo, los regímenes hacia afuera agotaban la posibilidad de resolver el problema de la desocupación. El caso actual de la economía panameña es un ejemplo ilustrativo al respecto" (José*

*E. Torres A., En torno a la crisis y la problemática actual de la economía panameña; Ediciones APUDEP/JETA, p. 72 y 73. Cursivas nuestras).*

La culminación de la presencia norteamericana y la reversión del Canal y sus áreas conexas crean una coyuntura histórica sui-generis al final de siglo que Panamá **no puede** desaprovechar para completar su independencia plena y constituir un sólido **Estado Nacional**. Esta reversión al país de su principal patrimonio debe convertirse, por tanto, en el **eslabón fundamental** de un plan de desarrollo económico que transforme el estilo de economía abierta, hacia afuera, basado en el comercio y los servicios, en un estilo que **impulse el proceso de sustitución de importaciones por el camino de la integración nacional y regional con equidad social**. Esta transformación inevitable que marcará el final del periodo actual y el comienzo de un nuevo periodo histórico, plantea la **necesidad de la reforma agraria, tributaria, bancaria y monetaria como condición sine-qua-non para la expansión del mercado interno**. El atraso secular del agro, el desempleo y el subempleo, la grave concentración de la riqueza y el ingreso y la pobreza extrema son los verdaderos obstáculos al desarrollo industrial del país. La política monetaria es el instrumento fundamental para influir en las tendencias del crédito y del dinero y de las tasas de interés. En la esfera cambiaria, el país puede modificar los precios (en función de la moneda nacional) de importación y exportación de los bienes y servicios con el objeto de corregir los desequilibrios del balance de pagos.

He aquí el esquema de periodización que ofrecemos, para su discusión académico-científica, a los profesionales de la historia del Istmo. Este esquema sirve de base a la estructura del presente volumen. **La Prehistoria y la Historia del Istmo** separan los dos grandes estadios de la evolución de la cultura del hombre panameño.

**La Prehistoria abarca desde la aparición del hombre en el Istmo hasta su descubrimiento por Rodrigo de Bastidas (9,300 a.c. - 1,500 d.c.).**

No ha sido objetivo nuestro, en esta obra, estudiar la Prehistoria del Istmo, sino reafirmar lo que el maestro Carlos Manuel Gasteazoro ha establecido, acertadamente, como su frontera con la historia. Empero, he creído conveniente incorporar el esquema de periodización sobre la prehistoria de Lewis H. Morgan y los comentarios de Federico Engels, con el propósito de colocar los nuevos descubrimientos y avances en el campo de la agroecología, paleoecología, paleopatología, lingüística histórica, farmacología y genética de poblaciones, arqueología, antropología, etc., sobre un abanico más amplio de opciones de interpretación.

**La Historia panameña se inicia con el descubrimiento del istmo en 1501 por Rodrigo de Bastidas y se prolonga hasta nuestros días. Incluye seis periodos históricos agrupados en dos grandes épocas.**

La primera época se extiende desde el descubrimiento del Istmo por Rodrigo de Bastidas hasta su integración al mercado mundial (1501-1848/50). Esta época comprende tres periodos históricos fundamentales:

- 1.-Desde el descubrimiento del Istmo en 1501 por Rodrigo de Bastidas hasta su transformación (particularmente el eje Panamá-Nombre de Dios/Portobelo) en zona de tránsito, en la yugular del Sistema de la llamada Carrera Atlántica o Carrera de Indias-Sevilla-Callao-Lima. (1501-1532).
- 2.-Desde la transformación del Istmo en Zona de Tránsito hasta su sustitución, con el fin de las ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones, por el sistema de barcos y registros sueltos por el Cabo de Hornos como principal ruta a Buenos Aires y Lima (1532-1739/48)
- 3.-Desde el fin de las Ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones y su sustitución por el sistema de barcos de registros sueltos por el Cabo de Hornos con destino a Buenos Aires y Lima, hasta el descubrimiento del oro californiano y la integración de Panamá al mercado mundial con la construcción del primer ferrocarril interoceánico (1739/48-1848/50).

La segunda época abarca desde la integración del Istmo al mercado mundial hasta nuestros días. (1848/50-) Esta época incluye tres períodos históricos:

- 4.-Desde el descubrimiento de las minas de oro de California y la integración de Panamá al mercado mundial, particularmente con la construcción del ferrocarril interoceánico, hasta el inicio del proceso de sustitución de importaciones al estallar la Segunda Guerra Mundial. Periodo de expansión hacia afuera o periodo de la economía abierta (1848/50-1939/40).
- 5.-Desde el inicio del proceso de sustitución de importaciones con la Segunda Guerra Mundial, hasta la transformación de Panamá en un Centro Bancario Internacional (1939/40-1968/70)
6. Desde el golpe de Estado de 1968 y la transformación de Panamá en un Centro Bancario Internacional, hasta nuestros días (1968/70- ).

He ahí el eje de coordenadas que sirven de base a la estructura del presente volumen.

# PRIMER ESTADIO

## LA PREHISTORIA DEL ISTMO

**Desde la aparición del hombre panameño en el Istmo hasta  
su descubrimiento por Rodrigo de Bastidas  
(9,300 a.c. - 1,501 d. c.)**

### INTRODUCCIÓN

La precisión de los estadios que atraviesa la evolución de las sociedades primitivas del Istmo, es la interrogante que los adelantos de las ciencias que se ocupan de la prehistoria no han resuelto hasta hoy. Estas es una de las tareas ineludibles de los profesionales de la prehistoria.

*"En efecto -apuntan es esta dirección Richard Cooke y Marcela Camargo, en noviembre de 1977-, el fenómeno cultural más fundamental que debería ser la base de las investigaciones arqueológicas en Panamá, es el del desarrollo de las sociedades que llaman los antropólogos 'cacicazgos' (cf. Steward, 1948; Steward y Faron, 1959), específicamente los que epitoman los comienzos de los rangos y privilegios sociales como: casas grandes para los caciques, lugares especiales para los entierros de los mismos, la esclavitud y sacrificio de los prisioneros, los privilegios adquiridos mediante las guerras y las literas para personajes importantes, aún cuando el poder nunca representa el dominio 'total' de una sola persona o familia, ni de un grupo o territorio sobre sus vecinos". (Richard G. Cooke y Marcela Camargo R.,*

*"Coclé y su arqueología: una breve historia crítica", en La Antigua N.º. 9; p. 155; Panamá, noviembre, 1977. Las cursivas que no están entre comillas son nuestras).*

**Empero, esta tarea no es posible realizarla sin el ESTUDIO PARALELO DE LA FAMILIA que nos ofrece indicios tan acusados para la delimitación de los periodos.**

Quizás porque el desarrollo de las nuevas ciencias de la prehistoria (genética de poblaciones, paleofitología, palinología, paleopatología, etc.) soslayan los problemas centrales del estudio de la familia iniciado por Morgan; o porque el uso y aprovechamiento de los nuevos descubrimientos de la arqueología y la etnología han esquivado su norte, creí conveniente incorporar, en la parte antológica de la prehistoria, el esquema de periodización de Morgan y su desarrollo posterior por Engels. Este esquema, no superado aún, permite comprender mejor, en nuestra opinión, la evolución de las sociedades primitivas del Istmo.

*"El descubrimiento de la primitiva gens de derecho materno como etapa anterior a la gens de derecho paterno de los pueblos civilizados, tiene para la historia primitiva la misma importancia que la teoría de la evolución de Darwin para la biología, y que la teoría de la plusvalía, enunciada por Marx, para la Economía política. Este descubrimiento permitió a Morgan bosquejar por primera vez una historia de la familia, donde, por lo menos en líneas generales, quedaron asentados previamente, en cuanto lo permiten los datos actuales, los estadios clásicos de la evolución. Para todo el mundo está claro que con ello se inicia una nueva época en el estudio de la prehistoria. La gens de derecho materno es hoy el eje alrededor del cual gira toda esta ciencia; desde su descubrimiento, se sabe en que dirección encaminar las investigaciones y que estudiar, así como de qué manera se debe agrupar los resultados obtenidos. Por eso que hoy se hacen en este terreno progresos mucho más*

*rápidos que antes de aparecer el libro de Morgan". (Federico Engels; El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (En relación con las investigaciones de L. H. Morgan); Editorial Progreso. p. 16; Moscú, 1976. Cursivas nuestras).*

*"Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia, es en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan, de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social. Sin embargo, en el marco de este desmembramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad del trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y, con ello, la base de los antagonismos de clase: los nuevos elementos sociales, que en el transcurso de generaciones tratan de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condiciones hasta que, por fin, la incompatibilidad entre uno y otras nos lleve a una revolución completa. La sociedad antigua, basada en las uniones gentilicias, salta al aire a consecuencia del choque de clases sociales recién formadas y su lugar lo ocupa una nueva sociedad organizada*

*en Estado y cuyas unidades inferiores no son ya gentilicias, sino unidades territoriales; se trata de una sociedad en la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad y en las que se desarrollan libremente las contradicciones de clase y la lucha de clases, que constituyen el contenido de toda la historia escrita hasta nuestros días.*

*"El gran mérito de Morgan consiste en haber encontrado en las uniones gentilicias de los indios norteamericanos la clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aún, de la historia antigua de Grecia, Roma y Alemania. Su obra no ha sido trabajo de un día. Estuvo cerca de cuarenta años elaborando sus datos hasta que consiguió dominar por completo la materia. Y su esfuerzo no ha sido vano, pues su libro es uno de los pocos de nuestros días que hacen época".*  
(F. Engels. Ob. cit., pp. 3-4)

De la misma manera que Carlos Manuel Gasteazoro definió con precisión las fronteras de la prehistoria del Istmo, el progreso de nuestros conocimientos sobre las sociedades prehistóricas requiere definir con precisión los diversos estadios de su evolución.

Si seguimos el esquema de periodización de Morgan, no es arriesgado afirmar que ninguna de las culturas primitivas del Istmo había superado, al momento de la conquista, **el estadio medio de la barbarie**. Tampoco sería arriesgado sostener que los grupos que iniciaron la ocupación humana se encontraban en el estadio medio del **salvajismo**. Es probable, por tanto, que la familia punalúa, forma superior del matrimonio por grupo, sea la forma predominante del estadio medio y gran parte del estadio superior del salvajismo. Hasta qué punto el estudio de la evolución de la familia es decisivo en el progreso de la prehistoria del Istmo, lo demuestra la institución de la **gens**, nacida directamente de la familia punalúa, que rebasó, con mucho, su fin inicial. **"La gens formó la base del orden social de la mayoría, sino de todos los pueblos bárbaros de la Tierra"**. Nacida la gens en el estadio medio y desarrollada en el estadio superior del salvajismo, alcanzó su época

más floreciente en el estadio inferior de la barbarie. En esta larga evolución, "la familia sindiásmica" aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie las más de las veces en el estadio superior del primero, y sólo en algunas partes en el estadio inferior de la segunda. Es la forma de familia característica de la barbarie, como el matrimonio por grupo lo es del salvajismo. He ahí, en nuestra opinión, la base que debe servir de guía a las investigaciones futuras sobre las culturas prehistóricas del Istmo.



# MARCO GENERAL

## EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO

Federico Engels

### ESTADIOS PREHISTÓRICOS DE CULTURA

Morgan fue el primero que con conocimiento de causa trató de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad, y su clasificación permanecerá sin duda en vigor hasta que una riqueza de datos mucho más considerable no obligue a modificarla.

De las tres épocas principales -salvajismo, barbarie, civilización- sólo se ocupa, naturalmente, de las dos primeras y del paso a la tercera. Subdivide cada una de estas dos épocas en los estadios inferior, medio y superior, según los progresos obtenidos en la producción de los medios de existencia, porque, dice:

*"La habilidad en esa producción desempeña un papel decisivo en el grado de superioridad y de dominio del hombre sobre la naturaleza: el hombre es, entre todos los seres, el único que ha logrado un dominio casi absoluto de la producción de alimentos. Todas las grandes épocas del progreso de la humanidad coinciden, de manera más o menos directa, con las épocas en que se extienden las fuentes de existencia".*

El desarrollo de la familia se opera paralelamente, pero sin ofrecer indicios tan acusados para la delimitación de los períodos.

## **I.-SALVAJISMO**

### **1.-Estadio inferior**

Infancia del género humano. Los hombres permanecían aún en los bosques tropicales o subtropicales y vivían, por lo menos parcialmente, en los árboles; ésta es la única explicación de que pudieran continuar existiendo entre grandes fieras salvajes. Los frutos, las nueces y las raíces servían de alimento; el principal progreso de esta época es la formación del lenguaje articulado. Ninguno de los pueblos conocidos en el período histórico se encontraba ya en tal estado primitivo. Y aunque este período duró, probablemente, muchos milenios, no podemos demostrar su existencia basándonos en testimonios directos; pero si admitimos que el hombre procede del reino animal, debemos aceptar, necesariamente, ese estado transitorio.

### **2.-Estado medio**

Comienza con el empleo del pescado (incluimos aquí también los crustáceos, los moluscos y otros animales acuáticos) como alimento y con el uso del fuego. Ambos fenómenos van juntos, porque el pescado sólo puede ser empleado plenamente como alimento gracias al fuego. Pero con este nuevo alimento los hombres se hicieron independientes del clima y de los lugares; siguiendo el curso de los ríos y las costas de los mares pudieron, aun en estado salvaje, extenderse sobre la mayor parte de la Tierra. Los toscos instrumentos de piedra sin pulimentar de la primitiva Edad de Piedra, conocidos con el nombre de paleolíticos pertenecen todos o la mayoría de ellos a este período y se encuentran desparramados por todos los continentes, siendo una prueba de esas emigraciones. La población de nuevos lugares y el incansable y activo afán de nuevos descubrimientos, vinculado a la posesión del fuego, que se obtenía por frotamiento, condujeron al empleo de

nuevos alimentos como las raíces y los tubérculos farináceos, cocidos en ceniza caliente o en hornos excavados en el suelo, y también la caza que, con la invención de las primeras armas -la maza y la lanza-, llegó a ser un alimento suplementario ocasional. Jamás hubo pueblos exclusivamente cazadores, como se dice en los libros, es decir, que vivieran *sólo* de la caza, porque sus frutos son harto problemáticos. Por efecto de la constante incertidumbre respecto a las fuentes de alimentación, parece ser que la antropofagia nace en ese estadio para subsistir durante largo tiempo. Los australianos y muchos polinesios se hallan hoy aún en ese estadio medio del salvajismo.

### 3. Estadio Superior

Comienza con la invención del arco y la flecha, gracias a los cuales llega la caza a ser un alimento regular, y el cazar, una de las ocupaciones normales. El arco, la cuerda y la flecha forman ya un instrumento muy complejo, cuya invención supone larga experiencia acumulada, facultades mentales desarrolladas, así como el conocimiento simultáneo de otros muchos inventos. Si comparamos los pueblos que conocen el arco y la flecha, pero no el arte de la alfarería (con el que empieza, según Morgan, el tránsito a la barbarie), encontramos ya algunos indicios de residencia fija en aldeas, cierta maestría en la producción de medios de subsistencia: vasijas y trebejos de madera, el tejido a mano (sin telar) con fibras de albura, cestos trenzados con albura o con junco, instrumentos de piedra pulimentada (neolíticos). En la mayoría de los casos, el fuego y el hacha de piedra han producido ya la piragua formada de un solo tronco de árbol y en ciertos lugares las vigas y las tablas necesarias para construir viviendas. Todos estos progresos los encontramos, por ejemplo, entre los indios del noroeste de América, que conocen el arco y la flecha, pero no la alfarería. El arco y la flecha fueron para el estadio salvaje lo que la espada de hierro para la barbarie y el arma de fuego para la civilización: el arma decisiva.

## II.-LA BARBARIE

### 1. Estadio inferior

Empieza con la introducción de la alfarería. Puede demostrarse que en muchos casos y probablemente en todas partes, nació de la costumbre de recubrir con arcilla las vasijas de cestería o de madera para hacerlas refractarias al fuego; y pronto se descubrió que la arcilla moldeada servía para el caso sin necesidad de la vasija interior.

---

---

---

---

---

---

Hasta aquí hemos podido considerar el curso del desarrollo como un fenómeno absolutamente general, válido en un período determinado para todos los pueblos, sin distinción de lugar. Pero con el advenimiento de la barbarie llegamos a un estadio en que empieza a hacerse sentir la diferencia de condiciones naturales entre los dos grandes continentes. El rasgo característico del período de la barbarie es la domesticación y cría de animales y el cultivo de las plantas. Pues bien; el continente oriental, el llamado mundo antiguo, poseía casi todos los animales domesticables y todos los cereales propios para el cultivo, menos uno; el continente occidental, América, no tenía más mamíferos domesticables que la llama -y aun así, nada más que en una parte del Sur-, y uno solo de los cereales cultivables, pero el mejor, el maíz. En virtud de estas condiciones naturales diferentes, desde este momento la población de cada hemisferio se desarrolla de una manera particular, y los mojones que señalen los límites de los estadios particulares son diferentes para cada uno de los hemisferios.

### 2.-Estadio medio

Entre los indios del estadio inferior de la barbarie (figuran aquí todos los que viven al este del Mississipi) existía ya en la época de su descubrimiento cierto cultivo hortense del maíz y quizá de la calabaza, del melón y otras plantas de huerta que les suministraban una parte muy esencial de su alimentación; vivían en casas de madera, en aldeas protegidas por empalizadas. Las tribus del Noroeste, principalmente las del valle del Columbia, hallábanse aún en el estadio superior del estado salvaje y no conocían la alfarería ni el más simple cultivo de las plantas. Por el contrario, los indios de los llamados pueblos de Nuevo México, los mexicanos, los centroamericanos y los peruanos de la época de la conquista, hallábanse en el estadio medio de la barbarie; vivían en casas de adobes y de piedra en forma de fortalezas; cultivaban en huertos de riego artificial el maíz y otras plantas comestibles, diferentes según el lugar y el clima, que eran su principal fuente de alimentación, y hasta habían reducido a la domesticidad algunos animales: los mexicanos, el pavo y otras aves; los peruanos, la llama. Además, sabían labrar los metales, excepto el hierro; por eso no podían aún prescindir de sus armas e instrumentos de piedra. La conquista española cortó en redondo todo ulterior desenvolvimiento independiente.

En el Este, el estadio medio de la barbarie comenzó con la domesticación de animales para el suministro de leche y carne, mientras que, al parecer, el cultivo de las plantas permaneció desconocido allí hasta muy avanzado este período. La domesticación de animales, la cría de ganado y la formación de grandes rebaños parecen ser la causa de que los arios y los semitas se apartasen del resto de la masa de los bárbaros. Los nombres con que los arios de Europa y Asia designan a los animales son aún comunes, pero los de las plantas cultivadas son casi siempre distintos.

La formación de rebaños llevó, en los lugares adecuados, a la vida pastoril; los semitas, en las praderas del Eufrates y del Tigris; los arios, en las de la India, del Oxus y el Jaxartes, del Don y el Dniéper. Fue por lo visto en estas tierras ricas en pastizales donde primero se consiguió domesticar animales. Por ello a las generaciones posteriores les parece que los pueblos pastores procedían de comarcas que, en realidad, lejos de ser la cuna del género humano, eran casi inhabitables para sus salvajes abuelos y hasta para los hombres del estadio inferior de la barbarie. Y, a la inversa, en cuanto esos

bárbaros del estadio medio se habituaron a la vida pastoril, nunca se les hubiera podido ocurrir la idea de abandonar voluntariamente las praderas situadas en los valles de los ríos para volver a los territorios selváticos donde habitaran sus antepasados. Y ni aun cuando fueron empujados hacia el Norte y el Oeste les fue posible a los semitas y los arios retirarse a las regiones forestales del Oeste de Asia y de Europa antes de que el cultivo de los cereales les permitiera en este suelo menos favorable alimentar sus ganados, sobre todo en invierno. Es más que probable que el cultivo de los cereales naciese aquí, en primer término, de la necesidad de proporcionar forrajes a las bestias, y que hasta más tarde no cobrase importancia para la alimentación del hombre.

Quizá la evolución superior de los arios y los semitas se deba a la abundancia de carne y de leche en su alimentación y, particularmente, a la benéfica influencia de estos alimentos en el desarrollo de los niños. En efecto, los indios de los pueblos de Nuevo México, que se ven reducidos a una alimentación casi exclusivamente vegetal, tienen el cerebro mucho más pequeño que los indios del estadio inferior de la barbarie, que comen más carne y pescado. En todo caso, en este estadio desaparece poco a poco la antropofagia, que ya no sobrevive sino como un rito religioso o como un sortilegio, lo cual viene a ser casi lo mismo.

### **3. Estadio Superior**

Comienza con la fundición del mineral de hierro, y pasa al estadio de la civilización con el invento de la escritura alfabética y su empleo para la notación literaria. Este estadio que, como hemos dicho, no ha existido de una manera independiente sino en el hemisferio oriental, supera a todos los anteriores juntos en cuanto a los progresos de la producción. A este estadio pertenecen los griegos de la época heroica, las tribus itálicas poco antes de la fundación de Roma, los germanos de Tácito, los normandos del tiempo de los vikingos.

Ante todo, encontramos aquí por primera vez el arado de hierro tirado por animales domésticos, lo que hace posible la roturación de la tierra en gran

escala-la agricultura- y produce, en las condiciones de entonces, un aumento prácticamente casi ilimitado de los medios de existencia; en relación con esto, observamos también la tala de los bosques y su transformación en tierras de labor y en praderas, cosa imposible en gran escala sin el hacha y la pala de hierro. Todo ello motivó un rápido aumento de la población, que se instala densamente en pequeñas áreas. Antes del cultivo de los campos sólo circunstancias excepcionales hubieran podido reunir medio millón de hombres bajo una dirección central; es de creer que esto no aconteció nunca.

En los poemas homéricos, principalmente en la *Ilíada*, aparece ante nosotros la época más floreciente del estadio superior de la barbarie. La principal herencia que los griegos llevaron de la barbarie a la civilización la constituyen instrumentos de hierro perfeccionados, los fuelles de fragua, el molino de brazo, la rueda de alfarero, la preparación del aceite y del vino, el laborado de los metales elevado a la categoría de arte, la carreta y el carro de guerra, la construcción de barcos con tablones y vigas, los comienzos de la arquitectura como arte, las ciudades amuralladas con torres y almenas, las epopeyas homéricas y toda la mitología. Si comparamos con esto las descripciones hechas por César, y hasta por Tácito, de los germanos que se hallaban en el umbral del estadio de cultura del que los griegos de Homero se disponían a pasar a un grado más alto, veremos cuán espléndido fue el desarrollo de la producción en el estadio superior de la barbarie.

El cuadro del desarrollo de la humanidad a través del salvajismo y de la barbarie hasta los comienzos de la civilización, cuadro que acabo de bosquejar siguiendo a Morgan, es bastante rico ya en rasgos nuevos y, sobre todo, indiscutibles, por cuanto están tomados directamente de la producción. Y, sin embargo, parecerá empañado e incompleto si se compara con el que se ha de desplegar ante nosotros al final de nuestro viaje; sólo entonces será posible presentar con toda claridad el tránsito de la barbarie a la civilización y el pasmoso contraste entre ambas. Por el momento, podemos generalizar la clasificación de Morgan como sigue:

**Salvajismo.**-Período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación.

**Barbarie.**-Período en que aparecen la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano.

**Civilización.**-Período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha, y del arte.

### **3.1.-La familia**

Reconstituyendo retrospectivamente la historia de la familia, Morgan llega, de acuerdo con la mayor parte de sus colegas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres. En el siglo pasado habíase ya hablado de tal estado primitivo, pero sólo de una manera general; Bachofen fue el primero -y éste es uno de sus mayores méritos- que lo tomó en serio y buscó sus huellas en las tradiciones históricas y religiosas. Sabemos hoy que las huellas descubiertas por él no conducen a ningún estadio social de promiscuidad de los sexos, sino a una forma muy posterior: al matrimonio por grupos. Aquel estadio social primitivo, aun admitiendo que haya existido realmente, pertenece a una época tan remota, que de ningún modo podemos prometernos encontrar pruebas directas de su existencia, ni aun en los fósiles sociales, entre los salvajes más atrasados. Corresponde precisamente a Bachofen el mérito de haber llevado a primer plano el estudio de esta cuestión.

Ejemplo típico de tal familia serían los descendientes de una pareja en cada una de cuyas generaciones sucesivas todos fuesen entre sí hermanos y hermanas y, por ello mismo maridos y mujeres unos de otros.

**La familia consanguínea ha desaparecido.** Ni aún los pueblos más salvajes de que habla la historia presentan algún ejemplo indudable de ella. Pero lo que nos obliga a reconocer que **debió existir, es el sistema de parentesco hawaiano que aún reina hoy en toda Polinesia** y que expresa grados de parentesco consanguíneo que sólo han podido nacer con esa forma de familia; nos obliga también a reconocerlo todo el desarrollo ulterior de la familia, que presupone esa forma como estadio preliminar necesario.

### 3.2.-La familia punalúa

Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue en la exclusión de los hermanos. Por la mayor igualdad de edades de los participantes, este progreso fue infinitamente más importante, pero también más difícil que el primero. Se realizó poco a poco, comenzando, probablemente, por la exclusión de los **hermanos uterinos** (es decir, **por parte de madre**), al principio en casos aislados, luego, gradualmente, como regla general (en Hawái aún había excepciones en el presente siglo), y **acabando por la prohibición del matrimonio hasta entre hermanos colaterales** (es decir, según nuestros actuales nombres de parentesco, los primos *carneales*, primos segundos y primos terceros). Este progreso constituye, según Morgan, **“una magnífica ilustración de cómo actúa el principio de la selección natural”**.

Sin duda, las tribus donde ese progreso limitó la reproducción consanguínea, debieron desarrollarse de una manera más rápida y más completa que aquéllas donde el matrimonio entre hermanos y hermanas continuó siendo una regla y una obligación. Hasta que punto se hizo sentir la acción de ese progreso lo demuestra la institución de la gens, nacida directamente de él y que rebasó, con mucho, su fin inicial. **La gens formó la base del orden social de**

la mayoría, si no de todos los pueblos bárbaros de la Tierra, y de ella pasamos en Grecia y en Roma, sin transiciones, a la civilización.

Cada familia primitiva tuvo que escindirse, a lo sumo después de algunas generaciones. La economía doméstica del comunismo primitivo, que domina exclusivamente hasta muy entrado el estadio medio de la barbarie, prescribía una extensión máxima de la comunidad familiar, variable según las circunstancias, pero más o menos determinada en cada localidad. Pero, apenas nacida, la idea de la impropiedad de la unión sexual entre hijos de la misma madre debió ejercer su influencia en la escisión de las viejas comunidades domésticas (*Hausgemeinden*) y en la formación de otras nuevas que no coincidían necesariamente con el grupo de familias. Uno o más grupos de hermanas convertíanse en el núcleo de una comunidad, y sus hermanos carnales, en el núcleo de otra. De la familia consanguínea salió, así o de una manera análoga, la forma de familia a la que Morgan da el nombre de **familia punalúa**. Según la costumbre hawaiana, cierto número de hermanas carnales o más lejanas (es decir, primas en primero, segundo y otros grados), eran mujeres comunes de sus maridos comunes, de los cuales quedaban excluidos, sin embargo, sus propios hermanos.

Estos maridos, por su parte no se llamaban entre sí hermanos, pues ya no tenían necesidad de serlo, sino "punalúa", es decir, compañero íntimo como quien dice *asocié*. De igual modo, una serie de hermanos uterinos o más lejanos tenían en matrimonio común cierto número de mujeres, con exclusión de sus propias hermanas, y esas mujeres se llamaban entre sí "punalúa". Este es el tipo clásico de una formación de la familia (*Familien formation*) que sufrió más tarde una serie de variaciones cuyo rasgo característico esencial era la comunidad recíproca de maridos y mujeres en el seno de un determinado círculo familiar, del cual fueron excluidos, sin embargo, al principio los hermanos carnales y, más tarde, también los hermanos más lejanos de las mujeres, ocurriendo lo mismo con las hermanas de los maridos.

En la inmensa mayoría de los casos, la institución de las gens parece haber salido directamente de la familia punalúa. Ciertamente el sistema de clases australiano también representa un punto de partida para la gens; los australianos tienen la gens, pero aún no tienen familia punalúa, sino una forma más primitiva de grupo conyugal.

En ninguna forma de familia por grupos puede saberse con certeza quién es el padre de la criatura, pero si se sabe quién es la madre. Aun cuando ésta llama hijos suyos a todos los de la familia común y tiene deberes maternales para con ellos, no por eso deja de distinguir a sus propios hijos entre los demás. Por tanto, es claro que en todas partes donde existe el matrimonio por grupos, la descendencia sólo puede establecerse por la línea *materna*, y por consiguiente, sólo se reconoce la línea femenina. En ese caso se encuentran, en efecto, todos los pueblos salvajes y todos los que se hallan en el estadio inferior de la barbarie; y haberlo descubierto antes que nadie es el segundo mérito de Bachofen. Este designa el reconocimiento exclusivo de la filiación maternal y las relaciones de herencia que después se han deducido de él con el nombre de derecho materno; conservo esta expresión en aras de la brevedad. Sin embargo, es inexacta, porque en ese estadio de la sociedad no existe aún derecho en el sentido jurídico de la palabra.

El matrimonio por clases enteras, tal como existe en Australia, es en todo caso, una forma muy atrasada y muy primitiva del matrimonio por grupos, mientras que la familia punalúa constituye, en cuanto nos es dado conocer, su grado superior de desarrollo. El primero parece ser la forma correspondiente al estado social de los salvajes errantes; la segunda supone ya el establecimiento fijo de comunidades comunistas, y conduce directamente al grado inmediato superior de desarrollo. Entre estas dos formas de matrimonio hallaremos aún, sin duda alguna, grados intermedios; éste es un terreno de investigaciones que acaba de descubrirse, y en el cual no se han dado todavía sino los primeros pasos.

### 3.3.-La familia sindiásmica

En el régimen de matrimonio por grupos, o quizás antes, *formábase ya parejas conyugales para un tiempo más o menos largo; el hombre tenía una mujer principal (no puede aún decirse que una favorita) entre sus numerosas esposas, y era para ella el esposo principal entre todos los demás.* Esta circunstancia ha contribuido no poco a la confusión producida en la mente de los misioneros, quienes en el matrimonio por grupos ven ora una comunidad promiscua de las mujeres, ora un *adult-erio arbitrario.* Pero conforme se desarrollaba la gens e iban haciéndose más numerosas las clases de "hermanos" y de "hermanas", entre quienes ahora era imposible el matrimonio, esta unión conyugal por parejas, basada en la costumbre, debió ir consolidándose. Aún llevó las cosas más lejos el impulso dado por la gens a la prohibición del matrimonio entre parientes consanguíneos. Así vemos que entre los iroqueses y entre la mayoría de los demás indios del estadio inferior de la barbarie, está prohibido el matrimonio entre todos los parientes que cuenta su sistema, y en este hay algunos centenares de parentescos diferentes. Con esta creciente complicación de las prohibiciones del matrimonio, hiciéronse cada vez más imprescindibles las uniones por grupos, que fueron sustituidas por la *familia sindiásmica.* En esta etapa un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo, se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente.

Sin embargo, el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y después, como antes, los hijos sólo pertenecen a la madre.

La selección natural continúa obrando en esta exclusión cada vez más extendida de los parientes consanguíneos de lazo conyugal.

Según Morgan, "el matrimonio entre gens no consanguíneas engendra una raza más fuerte, tanto en el aspecto físico como en el mental; mezclaban dos tribus avanzadas, y los nuevos cráneos y cerebros crecían naturalmente hasta que comprendían las capacidades de ambas tribus".

Las tribus que habían adoptado el régimen de la gens estaban llamadas, pues, a predominar sobre las atrasadas o a arrastrarlas tras de sí con su ejemplo.

Por tanto, **la evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo de cuyo seno prevalece la comunidad conyugal entre los dos sexos, círculo que en su origen abarcaba la tribu entera.** La exclusión progresiva, primero de los parientes cercanos, después de los lejanos y, finalmente, de las personas meramente vinculadas por alianza, hace imposible en la práctica todo matrimonio por grupos; en último término no queda sino la pareja, unida por vínculos frágiles aún, esa molécula con cuya disociación concluye el matrimonio en general. **Esto prueba cuán poco tiene que ver el origen de la monogamia con el amor sexual individual, en la actual acepción de la palabra.**

Abandonemos ahora América, tierra clásica de la familia sindiásmica. Ningún indicio permite afirmar que en ella se haya desarrollado una forma de la familia más perfecta, que haya existido allí una monogamia estable en ningún tiempo ni lugar antes del descubrimiento y de la conquista. Lo contrario sucedió en el viejo mundo.

La familia sindiásmica aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie, las más de las veces en el estado superior del primero, y sólo en algunas partes en el estado inferior de la segunda. Es la forma de familia característica de la barbarie, como el matrimonio por grupos lo es del salvajismo, y la monogamia lo es de la civilización. Para que la familia sindiásmica evolucione hasta llegar a una monogamia estable fueron menester causas diversas de aquéllas cuya acción hemos estudiado hasta aquí. **En la familia**

sindiásmica el grupo había quedado ya reducido a su última unidad, su molécula biatómica: a un hombre y una mujer. La selección natural había realizado su obra reduciendo cada vez más la comunidad de los matrimonios; nada le quedaba ya que hacer en este sentido. Por tanto, si no hubieran entrado en juego nuevas fuerzas impulsivas de *orden social*, no hubiera habido ninguna razón para que de la familia sindiásmica naciera otra nueva forma de familia. Pero entraron en juego esas fuerzas impulsivas.

## BARBARIE Y CIVILIZACIÓN

Para concluir, investiguemos las condiciones económicas generales que en el estadio superior de la barbarie minaban ya la organización gentil de la sociedad y la hicieron desaparecer con la entrada en escena de la civilización. *El Capital* de Marx nos será tan necesario aquí como el libro de Morgan.

Nacida la gens en el estadio medio y desarrollada en el estadio superior del salvajismo, según nos lo permiten juzgar los documentos de que disponemos, alcanzó su época más floreciente en el estadio inferior de la barbarie. Por tanto, este grado de evolución es el que tomaremos como punto de partida.

Aquí, donde los pieles rojas de América deben servirnos de ejemplo, encontramos completamente desarrollada la constitución gentilicia. Una tribu se divide en varias gens; por lo común en dos; al aumentar la población, cada una de estas gens primitivas se segmenta en varias gens hijas, para las cuales la gens madre aparece como fratria; la tribu misma se subdivide en varias tribus, donde encontramos, en la mayoría de los casos, las antiguas gens; una confederación, por lo menos en ciertas ocasiones, enlaza a las tribus emparentadas. Esta sencilla organización responde por completo a las condiciones sociales que la han engendrado. No es más que un agrupamiento espontáneo; es apta para allanar todos los conflictos que pueden nacer en el seno de una sociedad así organizada. Los conflictos exteriores los resuelve la guerra, que puede aniquilar a la tribu, pero no avasallarla. La grandeza del régimen de la gens, pero también su limitación, es que en ella no tienen cabida la dominación ni la servidumbre. En el interior, no existe aún diferencia entre

derechos y deberes; para el indio no existe el problema de saber si es un derecho o un deber tomar parte en los negocios sociales, sumarse a una venganza de sangre o aceptar una compensación; el planteárselo le parecería tan absurdo como preguntarse si comer, dormir o cazar es un deber o un derecho. Tampoco puede haber allí división de la tribu o de la gens en clases distintas. Y esto nos conduce al examen de la base económica de este orden de cosas.

La población está en extremo espaciada, y sólo es densa en el lugar de residencia de la tribu, alrededor del cual se extiende en vasto círculo el territorio para la caza; luego viene la zona neutral del bosque protector que la separa de otras tribus. La división del trabajo es en absoluto espontánea: sólo existe entre los dos sexos. El hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para el alimento y produce los objetos necesarios para dicho propósito. La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos; guisa, hila y cose. Cada uno es el amo en su dominio: el hombre en la selva, la mujer en la casa. Cada uno es propietario de los instrumentos que elabora y usa: el hombre de sus armas, de sus pertrechos de caza y pesca; la mujer, de sus trebejos caseros. La economía doméstica es comunista común para varias y a menudo para muchas familias. Lo que se hace y se utiliza en común es de propiedad común: la casa, los huertos, las canoas.

Pero no en todas partes se detuvieron los hombres en esta etapa. En Asia encontraron animales que se dejaron primero domesticar y después criar. Antes había que ir de caza para apoderarse de la hembra del búfalo salvaje; ahora, domesticada, esta hembra suministraba cada año una cría y; por añadidura, leche. Ciertas tribus de las más adelantadas -los arios, los semitas y quizás los turanios-, hicieron de la domesticación y después de la cría y cuidado del ganado su principal ocupación. Las tribus de pastores se destacaron del resto de la masa de los bárbaros. Esta fue la primera gran división social del trabajo. Las tribus pastoriles, no sólo produjeron mucho más, sino también otros víveres que el resto de los bárbaros. Tenían sobre ellos la ventaja de poseer más leche, productos lácteos y carne; además, disponían de pieles, lanas, pelo de cabra, así como de hilos y tejidos, cuya cantidad aumentaba con la masa de las materias primas. Así fue posible, por

primera vez, establecer un intercambio regular de productos. En los estadios anteriores no puede haber sino cambios accidentales. Verdad es que una particular habilidad en la fabricación de las armas y de los instrumentos puede producir una división transitoria del trabajo. Así, se han encontrado en muchos sitios restos de talleres, para fabricar instrumentos de sílice, procedentes de los últimos tiempos de la Edad de Piedra. Los artífices que ejercitaban en ellos su habilidad debieron de trabajar por cuenta de la colectividad, como todavía lo hacen los artesanos en las comunidades gentilicias de la India. En todo caso, en esta fase del desarrollo sólo podía haber cambio en el seno mismo de la tribu, y aun eso con carácter excepcional. Pero en cuanto las tribus pastoriles se separaron del resto de los salvajes, encontramos enteramente formadas las condiciones necesarias para el cambio entre los miembros de tribus diferentes y para el desarrollo y consolidación del cambio como una institución regular. Al principio, el cambio se hizo de tribu a tribu, por mediación de los jefes de las gens; pero cuando los rebaños empezaron poco a poco a ser propiedad particular el cambio entre individuos fue predominando más y más y acabó por ser la forma única. El principal artículo que las tribus de pastores ofrecían en cambio a sus vecinos era el ganado; este llegó a ser la mercancía que valoraba a todas las demás y se aceptaba con mucho gusto en todas partes a cambio de ellas; en una palabra, el ganado desempeñó las funciones de dinero y sirvió como tal ya en aquella época. Con esa rapidez y precisión se desarrolló desde el comienzo mismo del cambio de mercancías la necesidad de una mercancía que sirviese de dinero.

El cultivo de los huertos, probablemente desconocido para los bárbaros asiáticos del estadio inferior, apareció entre ellos mucho más tarde, en el estadio medio, como precursor de la agricultura. El clima de las mesetas turánicas no permite la vida pastoril sin provisiones de forraje para una larga y rigurosa invernada. Así, pues, era una condición allí necesaria el cultivo praterense y de cereales. Lo mismo puede decirse de las estepas situadas al norte del Mar Negro. Pero si al principio se recolectó el grano para el ganado, no tardó en llegar a ser también un alimento para el hombre. La tierra cultivada continuó siendo propiedad de la tribu y se entregaba en usufructo primero a la gens, después a las comunidades de familias y, por último, a los individuos. Estos debieron de tener ciertos derechos de posesión, pero nada más.

Entre los descubrimientos industriales de ese estadio, hay dos importantísimos. El primero es el telar y el segundo, la fundición de minerales y el labrado de los metales. El cobre, el estaño y el bronce, combinación de los dos primeros, eran con mucho los más importantes; el bronce suministraba instrumentos y armas, pero éstos no podían sustituir a los de piedra. Esto sólo le era posible al hierro, pero aún no se sabía cómo obtenerlo. El oro y la plata comenzaron a emplearse en alhajas y adornos, y probablemente alcanzaron un valor muy elevado con relación al cobre y al bronce.

A consecuencia del desarrollo de todos los ramos de la producción - ganadería, agricultura, oficios manuales domésticos-, la fuerza del trabajo del hombre iba haciéndose capaz de crear más productos que los necesarios para su sostenimiento. También aumentó la suma de trabajo que correspondía directamente a cada miembro de la gens, de la comunidad doméstica o de la familia aislada. **Era ya conveniente conseguir más fuerza de trabajo, y la guerra la suministró: los prisioneros fueron transformados en esclavos.** Dadas todas las condiciones históricas de aquel entonces, **la primera gran división social del trabajo**, al aumentar la productividad del trabajo, y por consiguiente la riqueza, y al extender el campo de la actividad productora, tenía que traer consigo necesariamente la esclavitud. **De la primera gran división social del trabajo nació la primera gran escisión de la sociedad** en dos clases: **señores y esclavos, explotadores y explotados.**

Nada sabemos hasta ahora acerca de cuando y cómo pasaron los rebaños de propiedad común de la tribu o de la gens a ser patrimonio de los distintos cabezas de familia; pero, en lo esencial, ello debió de acontecer en este estadio. Y con la aparición de los rebaños y las demás riquezas nuevas, se produjo una revolución en la familia. La industria había sido siempre asunto del hombre; los medios necesarios para ella eran producidos por él y propiedad suya. Los rebaños constituían la nueva industria; su domesticación al principio y su cuidado después, eran obra del hombre. Por eso el ganado le pertenecía, así como las mercancías y los esclavos que obtenía a cambio de él. Todo el excedente que dejaba ahora la producción pertenecía al hombre; la mujer participaba en su consumo, pero no tenía ninguna participación en su propiedad. El "salvaje", guerrero y cazador, se había conformado con ocupar en la casa el segundo lugar, después de la mujer; el pastor, "más

dulce", engreído de su riqueza, se puso en el primer lugar y relegó al segundo a la mujer. Y ella no podía quejarse. La división del trabajo en la familia había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer. Esta división del trabajo continuaba siendo la misma, pero ahora trastornaba por completo las relaciones domésticas existentes por la mera razón de que la división del trabajo fuera de la familia había cambiado. La misma causa que había asegurado a la mujer su anterior supremacía en la casa -su ocupación exclusiva en las labores domésticas-, aseguraba ahora la predominancia del hombre en el hogar: el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo; aquél, un accesorio insignificante. **Esto demuestra ya que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado.** La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción, y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública.

La supremacía efectiva del hombre en la casa había hecho caer los postreros obstáculos que se oponían a su poder absoluto. Este poder absoluto lo consolidaron y eternizaron la caída del derecho materno, la introducción del derecho paterno y el paso gradual del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Pero esto abrió también una brecha en el orden antiguo de la gens: la familia particular llegó a ser potencia y se alzó amenazadora frente a la gens.

El progreso más inmediato nos conduce al estadio superior de la barbarie, período en que todos los pueblos civilizados pasan su época heroica: la edad de la espada de hierro, pero también del arado y del hacha de hierro. Al poner este metal a su servicio, el hombre se hizo dueño de la última y más importante de las materias primas que representaron en la historia un papel revolucionario; la última sin contar la patata. El hierro hizo posible la agricultura en grandes áreas, el desmonte de las más extensas comarcas selváticas; dio al artesano

un instrumento de una dureza y un filo que ninguna piedra y ningún otro metal de los conocidos entonces podía tener. Todo esto acaeció poco a poco; el primer hierro era aún a menudo más blando que el bronce. Por eso el arma de piedra fue desapareciendo con lentitud; no sólo en el canto de Hildebrando, sino también en la batalla de Hastings, en 1066, aparecen en el combate las hachas de piedra. Pero el progreso era ya incontenible, menos intermitente y más rápido. La ciudad, encerrando dentro de su recinto de murallas torres y almenas de piedra, casas también de piedra o de ladrillo, se hizo la residencia central de la tribu o de la confederación de tribus. Fue esto un proceso considerable en la arquitectura, pero también una señal de peligro creciente y de necesidad de defensa. La riqueza aumentaba con rapidez, pero bajo la forma de riqueza individual; el arte de tejer, el labrado de los metales y los otros oficios, cada vez más especializados, dieron una variedad y una perfección creciente a la producción; la agricultura empezó a suministrar, además de grano, legumbres y frutas, aceite y vino, cuya preparación habíase aprendido. Un trabajo tan variado no podía ser ya cumplido por un sólo individuo y se produjo la segunda gran división del trabajo: los oficios se separaron de la agricultura. El constante crecimiento de la producción, y con ella de la productividad del trabajo aumentó el valor, de la fuerza de trabajo del hombre; la esclavitud, aún en el estado naciente y esporádico en el anterior estadio, se convirtió en un elemento esencial del sistema social. Los esclavos dejaron de ser simples auxiliares y los llevaban por decenas a trabajar en los campos o en los talleres. Al escindirse la producción en las dos ramas principales -la agricultura y los oficios manuales-, nació la producción directa para el cambio, la producción mercantil, y con ella el comercio, no sólo en el interior y en las fronteras de la tribu, sino también por mar. Todo esto tenía aún muy poco desarrollo. Los metales preciosos empezaban a convertirse en la mercancía moneda, dominante y universal; sin embargo, no se acuñaban aún y sólo se cambiaban al peso.

La diferencia entre ricos y pobres se sumó a la existente entre libres y esclavos; de la nueva división del trabajo resultó una nueva escisión de la sociedad en clases. La desproporción de bienes de los distintos cabezas de familia destruyó las antiguas comunidades comunistas domésticas en todas partes donde se habían mantenido hasta entonces; con ello se puso fin al

trabajo en común de la tierra por cuenta de dichas comunidades. El suelo cultivable se distribuyó entre las familias particulares; al principio de un modo temporal, y más tarde para siempre; el paso a la propiedad privada completa se realizó poco a poco, paralelamente al tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. La familia individual empezó a convertirse en la unidad económica de la sociedad.